Alcaldía Municipal de Floridablanca	OBLIGACIÓN CONTRAIDA	CÓDIGO	GMFP- F- 07
		VERSIÓN	08
	SECRETARÍA DE HACIENDA	FECHA ELAB	28-Agosto-2019
		FECHA APROB	2/01/2024
	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA							
NOMBRE COMPLETO	SAFEDOC S.A.S.						
C.C. O NIT	901.375.955-6						
NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO	3012629663						
VALOR COBRADO	$64.330.948						
PERIODO DEL VALOR COBRADO	DÍA: 04	MES: 09	AÑO: 2025	—	DÍA: 03	MES: 10	AÑO: 2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:					
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA INICIO DEL CONTRATO			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1642-2025 CO1.PCCNTR.8141164	DÍA: 04	MES: 08	AÑO: 2025	
CDP: 25-02469	FECHA: 19/06/2025	RP: 25-03628	FECHA: 31/07/2025		
OBJETO CONTRACTUAL:	SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE GARANTICE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA VIGENTE				

CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA					
ENTIDAD BANCARIA	BANCO DE BOGOTÁ				
NÚMERO DE CUENTA	319126066	AHORROS		CORRIENTE	X

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE SUMINISTRO EN EL CUADRO *"CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA"* ES VERDADERA, SE ENCUENTRA ACTUALIZADA Y ES DE MI PROPIEDAD.

CONTROL DE SUPERVISIÓN			
NOMBRE SUPERVISOR	ROSMY YESENIA VILLAMARÍN FLOREZ		
CARGO SUPERVISOR	Profesional Universitario Área Archivo Central		
FECHA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN	DÍA: 10	MES: 10	AÑO: 2025

CERTIFICO QUE CUMPLO CON LAS RESPONSABILIDADES COMO SUPERVISOR DE ESTE CONTRATO DEFINIDAS EN EL DOCUMENTO MECI [CO-F-103-18.005] *"DESIGNACIÓN Y/O NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO"*.

FIRMAS RESPONSABLES

SAFEDOC S.A.S.
NIT 901.375.955-6
R.L. FELIPE AUGUSTO REY SERRANO

ROSMY YESENIA VILLAMARÍN FLOREZ
Profesional Universitario Área Archivo Central
SUPERVISOR DEL CONTRATO

REVISÓ Y APROBÓ
OFICINA DE RADICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

No. Folios:

NÚMERO DE RADICADO

Fecha: _____
Hora:

Alcaldía Municipal de Floridablanca	INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DIFERENTES DE OBRA Y CPS	CÓDIGO	GC-F-34
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Junio-2016
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103-14

FECHA DE INFORME:	**10 DE OCTUBRE DEL 2025**
CONTRATO No.:	**1642-2025 CO1.PCCNTR.8141164**
FECHA DE CONTRATO:	**31 JULIO 2025**
PROYECTO:	**N/A**

OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE GARANTICE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA VIGENTE
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VENTIUN PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($ 576.274.921,60)
VALOR ADICIONAL N°1:	NA
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE PRIMERO OCURRA.
PLAZO ADICIONAL1:	NA
CONTRATISTA:	SAFEDOC SAS identificada con Nit: 901.375.955-6
SUPERVISOR:	ROSMY YESENIA VILLAMARIN FLOREZ DESDE 04/09/2025 HASTA 07/09/2025 Y DESDE 27/09/2025 HASTA 03/10/2025 MARIA FERNANDA MENDEZ ALBARRACÍN (E) DESDE 08/09/2025 HASTA 26/09/2025
ANTICIPO (XX%)	NA
FECHA DE INICIO:	04 DE AGOSTO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	NA
FECHA DE REINICIO:	NA
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	NA
OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA GENERAL
ACTA N° 1	ACTA DE INICIO
ACTA N° 2	ACTA PARCIAL - PAGO N° 1 – 04 SEPTIEMBRE 2025
ACTA N° 3	ACTA PARCIAL - PAGO N° 2 – 10 OCTUBRE 2025

Con base en los informes presentados por el contratista respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el **04/09/2025 al 03/10/2025** y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Floridablanca, tomando como base las **ACTAS E INFORMES PARCIAL No. 3 por VALOR de SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE ($64.330.948).**

C E R T I F I C A Q U E:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas en el presente contrato fueron:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS Y/O SOPORTES
1. Cumplir con el objeto del contrato en las condiciones, calidades, plazos, infraestructura y capacidad establecidos en los documentos del proceso y la propuesta presentada que hacen parte integral al contrato.	Se tiene en custodia 19.320 cajas pertenecientes al municipio de Floridablanca, de las cuales 448 pertenecen a la referencia X300 y los 19.320 restantes a referencia X200	**INFORME PARCIAL DE GESTIÓN**
2. Dar estricto cumplimiento al documento denominado Anexo – Ficha técnica, el cual hace parte integral del requerimiento técnico, estudio previo, pliego de condiciones, propuesta y contrato.	Se dio estricto cumplimiento a la ficha técnica	**INFORME PARCIAL DE GESTIÓN**
3. Colocar a disposición la infraestructura acorde a la Ley en cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas para la custodia y conservación de los archivos físicos.	Se puso a disposición la infraestructura acorde a la Ley en cumplimiento de las especificaciones técnicas para la custodia y conservación de archivos físicos	**INFORME PARCIAL DE GESTIÓN**
4. Contar personal profesional y técnico idóneo para llevar a cabo las actividades señaladas en la ficha técnica del presente proceso.	Se cuenta con personal profesional y técnico idóneo para llevar a cabo las actividades	**INFORME PARCIAL DE GESTIÓN**
5. Colocar a disposición el transporte idóneo para realizar el traslado del archivo inicialmente y en las consultas solicitadas por la entidad.	El transporte utilizado para el traslado del archivo y las consultas realizadas se encuentra acorde a las necesidades del municipio	**INFORME PARCIAL DE GESTIÓN**
6. Realizar jornadas de fumigación a la bodega donde reposará el archivo según lo estipulado en la ley.	En las instalaciones de SAFEDOC S.A.S. se realizan fumigaciones quincenales	**INFORME PARCIAL DE GESTIÓN**
7. Designar un coordinador de la prestación del servicio, el cual será el enlace administrativo con el supervisor del contrato designado.	Se nombró en cumplimiento de lo estipulado en el pliego de condiciones definitivo y la oferta presentada, al sr Carlos Ivan Villamizar como coordinador del proyecto	**INFORME PARCIAL DE GESTIÓN**

8. Coordinar de manera previa con el supervisor del contrato, el desarrollo de cada una de las actividades.	Se han coordinado las actividades desarrolladas durante el desarrollo del contrato	**INFORME PARCIAL DE GESTIÓN**
9. Tener en cuenta las recomendaciones e instrucciones del supervisor del contrato de acuerdo a las condiciones de ejecución estipuladas en el análisis de conveniencia y oportunidad.	Se dio cumplimiento a las instrucciones realizadas por el supervisor del contrato durante el proceso.	**INFORME PARCIAL DE GESTIÓN**
10. Prestar el servicio objeto del contrato de acuerdo con los precios y valores unitarios propuestos en los requerimientos y especificaciones técnicas	Se prestan los servicios objeto del contrato de acuerdo con los precios y valores unitarios ofertados en la propuesta económica	**INFORME PARCIAL DE GESTIÓN**
11. Suscribir todas las actas de ejecución y aquellas que se surtan en el desarrollo del contrato por parte del coordinador designado.	Se suscribe acta parcial 3	**INFORME PARCIAL DE GESTIÓN**
12. Informar oportunamente al Municipio a través del supervisor, sobre cualquier irregularidad que se presente en la ejecución del contrato.	No se han presentado irregularidades durante la ejecución del contrato	**N/A**
13. Obrar con buena fe, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse durante la ejecución del contrato.	Se ha obrado con buena fe durante la ejecución del contrato	**INFORME PARCIAL DE GESTIÓN**
14. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho.	No se presentó ningún hecho que esté relacionado con este ítem	**N/A**
15. Cumplir con las demás obligaciones que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del presente contrato.	Se ha tenido presente todas y cada una de las obligaciones señaladas en el contrato	**INFORME PARCIAL DE GESTIÓN**
16. Prestar el servicio con estricto cumplimiento de todos los protocolos de bioseguridad y acatando todas las medidas necesarias para la protección del personal, como tapabocas y elementos de desinfección de acuerdo a la normatividad vigente.	Se ha dado estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y normas necesarias para la protección del personal de acuerdo con la normativa vigente	**INFORME PARCIAL DE GESTIÓN**
17. Presentar mensualmente al supervisor encargado de ejercer la vigilancia y control del contrato que se suscriba, la constancia del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales) e igualmente, el pago de los aportes parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) por concepto de la nómina de sus empleados o contratistas.	Se envía la constancia del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) e igualmente, el pago de los aportes parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar)	**PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL**
18. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda.	Se envía la información requerida en los formatos del Municipio	**INFORME PARCIAL DE GESTIÓN**
19. Dar cumplimiento al pago de los aportes al sistema de seguridad social de acuerdo a la ley 828 de 2003, modificatoria del artículo 50 de la ley 789 de 2002.	Se acredita afiliación a salud, pensión según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002	**PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL**
20. Toda modificación parcial o total de las especificaciones y cantidades de los elementos u objetos de la presente contratación deben ser aprobados por el ordenador del gasto previo concepto favorable de la supervisión del mismo.	No se presentó ningún hecho que esté relacionado con este ítem	**N/A**
21. Entregar al funcionario designado para ejercer la vigilancia y control del contrato, las pruebas de entrega, con el ánimo de verificar las mismas.	Se entregan las pruebas de las actividades ejecutadas durante el periodo	**INFORME PARCIAL DE GESTIÓN**
22. Atender los requerimientos hechos por el supervisor y en caso de no ser posible, emitir, por escrito, una explicación que fundamente este hecho.	Se dio respuesta inmediata a los requerimientos hechos por el supervisor durante el periodo comprendido entre el 04 de septiembre al 03 de octubre del 2025.	**INFORME PARCIAL DE GESTIÓN**
23. Cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas y económicas presentadas en la propuesta.	Se han cumplido con todas las especificaciones técnicas presentadas en la propuesta	**INFORME PARCIAL DE GESTIÓN**
24. Las demás que surjan en desarrollo y ejecución del contrato y que tenga relación con el objeto contractual.	Se ha tenido presente todas y cada una de las obligaciones señalada por la ley	**N/A**

Así mismo se deja constancia del cumplimiento de los requisitos de seguridad social y parafiscal, en el informe final se debe registrar la actualización de pólizas, debidamente aprobada por la OFICINA DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

Se expide en Floridablanca, en fecha: **10 octubre 2025.**

ROSMY YESENIA VILLAMARIN FLOREZ
Profesional Universitario – Archivo Central
SUPERVISORA DEL CONTRATO
DESDE 04/09/2025 HASTA 07/09/2025 Y DESDE 27/09/2025 HASTA 03/10/2025

SAFEDOC SAS
NIT. 901.375.955-6
R/L: FELIPE AUGUSTO REY SERRANO
CONTRATISTA

MARIA FERNANDA MENDEZ ALBARRACÍN
Director Operativo – Nivel Operativo
Código 009, grado 01
SUPERVISOR DEL CONTRATO (E)
DESDE 08/09/2025 HASTA 26/09/2025

RESOLUCIÓN No. 4782- **DE 2025**

(08 SEP 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO"

El Secretario General de la Alcaldía de Floridablanca (Santander) en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas mediante Decreto 0316 del 18 de septiembre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No 4558 de fecha 27 de agosto de 2025, se le concedieron vacaciones a la servidora pública **ROSMY YESENIA VILLAMARIN FLOREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 28.182.722 expedida en Güepsa (Sder) y quien se viene desempeñando en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, NIVEL PROFESIONAL, CÓDIGO 219, GRADO 01, con funciones en la Secretaría General, Área de Gestión Documental y Archivística, a partir del 08 de septiembre de 2025 y hasta el 26 de septiembre de 2025 inclusive.

Que el Artículo 2.2.5.5.52. del Decreto 648 de 2017 que modificó el Decreto 1083 de 2015 establece que: *"Cuando la situación administrativa en la que se encuentre el empleado público no genere vacancia temporal, pero implique separación transitoria del ejercicio de sus funciones o de algunas de ellas, el jefe del organismo podrá asignar el desempeño de estas a otro empleado que desempeñe un cargo de la misma naturaleza.*
Esta situación no conlleva el pago de asignaciones salariales adicionales, por cuanto no se está desempeñando otro empleo.
El empleado a quien se le asignen las funciones no tendrá derecho al pago de la diferencia salarial y no se entenderá desvinculado de las funciones propias del cargo del cual es titular"

Que se hace necesario encargar a un funcionario para que desempeñe las funciones del cargo durante la ausencia del titular.

Que la Doctora **MARIA FERNANDA MENDEZ ALBARRACIN**, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 1.102.357.947 expedida en Piedecuesta, Santander y quien se viene desempeñando en el cargo de DIRECTOR OPERATIVO, NIVEL DIRECTIVO, CÓDIGO 009, GRADO 01, con funciones en la Secretaría General, cumple con los requisitos y el perfil para desempeñar el cargo durante la ausencia de la titular.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones del Área de Gestión Documental y Archivística a la Doctora **MARIA FERNANDA MENDEZ ALBARRACIN,** identificada con la cédula de ciudadanía Nº 1.102.357.947 expedida en Piedecuesta, Santander y quien se viene desempeñando en el cargo de DIRECTOR OPERATIVO, NIVEL DIRECTIVO, CÓDIGO 009, GRADO 01, con funciones en Secretaría General, a partir del a partir del 08 de septiembre de 2025 y hasta el 26 de septiembre de 2025 inclusive y por el lapso de ausencia del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.
Dado en Floridablanca, Santander, a los 08 SEP 2025

EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
Secretario General

Proyectado y revisado los documentos del presente acto administrativo; este cumple con todos los requisitos de Ley.

Claudia Milena Romero Ríos
Prof. Univ. Talento Humano

FECHA DE ACTA:	**10 OCTUBRE 2025**	**Acta No.**	**3**
CONTRATO No. :	**1642-2025 CO1.PCCNTR.8141164**		
FECHA DE CONTRATO:	**31 JULIO 2025**		

OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE GARANTICE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA VIGENTE
VALOR DEL CONTRATO	QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VENTIUN PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($ 576.274.921,60).
VALOR ADICIONAL N°1	N/A
PLAZO INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE PRIMERO OCURRA.
PLAZO ADICIONAL 1	N/A
CONTRATISTA	SAFEDOC SAS identificada con Nit: 901.375.955-6
	R.L. FELIPE AUGUSTO REY SERRANO
SUPERVISOR	ROSMY YESENIA VILLAMARIN FLÓREZ DESDE 01/09/2025 HASTA 07/09/2025 Y DESDE 27/09/2025 HASTA 03/10/2025
	Profesional Universitario Área Archivo Central
SUPERVISOR (E)	MARIA FERNANDA MENDEZ ALBARRACÍN DESDE 08/09/2025 HASTA 26/09/2025
	Director Operativo – Nivel Operativo
FECHA DE INICIO	04 DE AGOSTO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN FINAL	N/A
ACTA No. 1	ACTA DE INICIO – 04 DE AGOSTO DEL 2025
ACTA No. 2	ACTA PARCIAL - PAGO N° 1 – 04 SEPTIEMBRE 2025
ACTA No. 3	ACTA PARCIAL - PAGO N° 2 – 10 OCTUBRE 2025

En Floridablanca en fecha diez (10) de octubre del 2025, se reunieron en el despacho de la secretaría general, la firma SAFEDOC S.A.S. Rep. Legal FELIPE AUGUSTO REY SERRANO, en calidad de CONTRATISTA, y ROSMY YESENIA VILLAMARIN FLOREZ - Profesional Universitario-Archivo Central del Municipio de Floridablanca, en calidad de SUPERVISOR con el fin de firmar la presente acta.

CONSIDERANDO:

1 CLÁUSULA CUARTA-FORMA DE PAGO: El Municipio realizará los pagos respectivos dentro de la ejecución del presente contrato de la siguiente manera: mediante mensualidades vencidas conforme a los servicios fijos y variables efectivamente prestados. El contratista tendrá que presentar la factura con sus respectivos soportes, deberá allegar la constancia de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual expedido por el supervisor designado por el municipio, al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscales, riesgos laborales y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta de cobro.

2. Que el contratista ha entregado parcialmente algunas de las actividades y/o obligaciones contratadas cumpliendo con las especificaciones requeridas y a satisfacción del Municipio de Floridablanca.

3. BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA:

DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 576.274.921,60	
VALOR ANTICIPO PAGADO (XX %)	$00.00	$00,00
PRIMER PAGO		$ 73.996.413,00
SEGUNDO PAGO		$ 64.330.948,00
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		$ 437.947.560,60
TOTAL SUMAS IGUALES	**$ 576.274.921,60**	**$ 576.274.921,60**

4. **AMORTIZACIÓN ANTICIPO:**

DESCRIPCIÓN	VALOR AMORTIZACIÓN	VALOR TOTAL
Valor Pago Anticipo (XX%)	N/A	N/A
TOTAL SUMAS IGUALES	N/A	N/A

ACUERDAN:

1. Recibir terminadas y a satisfacción del Municipio las actividades ejecutadas hasta la fecha de la presente acta parcial N°3 las cuales se relacionan en el informe de actividades que hace parte integral de la misma.

2. Autorizar el pago del servicio prestado por un valor de SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE ($64.330.948).

Para constancia se firma por los que en ella intervienen,

FELIPE AUGUSTO REY SERRANO
RL. SAFEDOC SAS
CONTRATISTA

ROSMY YESENIA VILLAMARIN FLOREZ
Profesional Universitario-Archivo Central
SUPERVISOR
DESDE 01/09/2025 HASTA 07/09/2025 Y
DESDE 27/09/2025 HASTA 03/10/2025

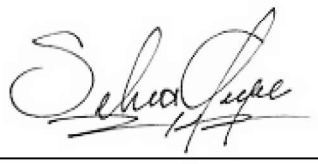
MARIA FERNANDA MENDEZ ALBARRACÍN
Director Operativo - Nivel Operativo
Código 009, grado 01
SUPERVISOR DEL CONTRATO (E)
DESDE 08/09/2025 HASTA 26/09/2025

SAFEDOC

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

SILVIA JULIANA ARAQUE ROJAS identificada con cédula de ciudadanía número 1096201689 de Barrancabermeja, y con tarjeta profesional No. 286394-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de SAFEDOC SAS identificada con NIT 901375955-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, que la sociedad SAFEDOC S.A.S se encuentra a paz y salvo con las obligaciones a los sistemas de salud, pensiones, ARL y obligaciones parafiscales señaladas en el art. 50 de la ley 789 de 2002 y ha efectuado los aportes mencionados en forma oportuna durante los seis (6) meses anteriores.

Dada en Girón, a los diez (10) días del mes de octubre del 2025.



SILVIA JULIANA ARAQUE ROJAS
Revisora Fiscal SAFEDOC SAS
CC. 1096201689 de Barrancabermeja
TP. 286394-T



FECHA DE NACIMIENTO **09-AGO-1989**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-OCT-2007 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2701900-00522456-F-1096201689-20131210 **00361**57411A 1 39149695



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.096.201.689**

ARAQUE ROJAS

APELLIDOS

SILVIA JULIANA

NOMBRES

FIRMA

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

286394-T



SILVIA JULIANA
ARAQUE ROJAS
C.C. 1096201689
RES. INSCRIPCION 2246 DEL 10/09/2021
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

309092 328608

Identificación Plástica S.A. 210331/0721

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C952D0095F80ED5D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SILVIA JULIANA ARAQUE ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1096201689 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 286394-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901375955	6	SAFEDOC S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SAFEDOC	CARRERA 10 56-29 BG 4	GIRON-SANTANDER	6137880	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1771159893	9491726097	E	2025/09/11	2025/09/12	BANCO DE BOGOTA	1	$18,034,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SAFEDOC 2 (27 Afiliados)																								$57,586,578	$9,394,900			$57,586,578	$2,300,800			$56,013,643	$2,237,700			$57,586,578		$435,400		$0	$0		$14,368,800
Centro de Trabajo: LOGISTICA Y OPERACIONES (3 Afiliados)																								$4,237,023	$678,100			$4,237,023	$167,700			$3,904,873	$154,400			$4,237,023		$94,100		$0	$0		$1,094,300
Ciudad: GIRON Depto: SANTANDER (3 Afiliados)																								$4,237,023	$678,100			$4,237,023	$167,700			$3,904,873	$154,400			$4,237,023		$94,100		$0	$0		$1,094,300
1	CC	1093747489	NAVAS RODRIGUEZ CRISTIAN YADIR		X																	23100 1	25	$1,186,250	$189,800	EPS037	25	$1,186,250	$47,500	CCF40	25	$1,186,250	$47,500	14-11	25	$1,186,250	2.436%	$28,900	25	$0	$0	Si	$313,700
2	CC	1098799195	ROMAN ESPARZA CARLOS ANDREY									X										23030 1	30	$1,627,273	$260,400	EPS002	30	$1,627,273	$65,100	CCF40	30	$1,627,273	$65,100	14-11	30	$1,627,273	2.436%	$39,700	30	$0	$0	Si	$430,300
3	CC	1098623737	TAPIAS PRADA SERGIO ANDRES																			23030 1	22	$1,043,900	$167,100	ESSC24	22	$1,043,900	$41,800	CCF40	22	$1,043,900	$41,800	14-11	22	$1,043,900	2.436%	$25,500	22	$0	$0	Si	$276,200
4	CC	1098623737	TAPIAS PRADA SERGIO ANDRES											X								23030 1	5	$237,250	$38,000	ESSC24	5	$237,250	$9,500	CCF40	0	$0	$0	14-11	5	$237,250	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$47,500
5	CC	1098623737	TAPIAS PRADA SERGIO ANDRES										X									23030 1	1	$47,450	$7,600	ESSC24	1	$47,450	$0	CCF40	1	$47,450	$0	14-11	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$7,600
6	CC	1098623737	TAPIAS PRADA SERGIO ANDRES											X								23030 1	2	$94,900	$15,200	ESSC24	2	$94,900	$3,800	CCF40	0	$0	$0	14-11	2	$94,900	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$19,000
Centro de Trabajo: OFICINA PRINCIPAL 2 (13 Afiliados)																								$39,107,003	$6,437,500			$39,107,003	$1,564,700			$37,913,668	$1,516,800			$39,107,003		$198,600		$0	$0		$9,717,600
Ciudad: GIRON Depto: SANTANDER (13 Afiliados)																								$39,107,003	$6,437,500			$39,107,003	$1,564,700			$37,913,668	$1,516,800			$39,107,003		$198,600		$0	$0		$9,717,600
7	CC	1115726137	CASTELLANOS SANCHEZ NILSON DANILO																			23030 1	30	$2,400,000	$384,000	EPS002	30	$2,400,000	$96,000	CCF40	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	0.522%	$12,600	30	$0	$0	Si	$588,600
8	CC	1102385161	FLOREZ RINCON MARIA FERNANDA																			23020 1	16	$1,013,334	$162,200	EPS002	16	$1,013,334	$40,600	CCF40	16	$1,013,334	$40,600	14-11	16	$1,013,334	0.522%	$5,300	16	$0	$0	Si	$248,700
9	CC	1102385161	FLOREZ RINCON MARIA FERNANDA											X								23020 1	14	$886,667	$141,900	EPS002	14	$886,667	$35,500	CCF40	0	$0	$0	14-11	14	$886,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$177,400
10	CC	1095937537	GARCIA FONSECA JHERSON HERNANDO																			23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF40	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
11	CC	1005281506	GOMEZ MORA MARIA CAMILA	X																		23030 1	6	$560,000	$89,600	ESSC24	6	$560,000	$22,400	CCF40	6	$560,000	$22,400	14-11	6	$560,000	0.522%	$3,000	6	$0	$0	Si	$137,400
12	CC	1096209748	GUERRERO PAREDES ANNY VERONICA																			23030 1	26	$1,646,667	$263,500	EPS005	26	$1,646,667	$65,900	CCF40	26	$1,646,667	$65,900	14-11	26	$1,646,667	0.522%	$8,600	26	$0	$0	Si	$403,900
13	CC	1096209748	GUERRERO PAREDES ANNY VERONICA											X								23030 1	4	$253,334	$40,600	EPS005	4	$253,334	$10,200	CCF40	0	$0	$0	14-11	4	$253,334	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$50,800
14	CC	1033763467	HENRIQUEZ NAVARRO ANA ISABEL																			23030 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$80,000	CCF40	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	0.522%	$10,500	30	$0	$0	Si	$490,500
15	CC	1102359456	HERNANDEZ FLOREZ LAURA ROCIO																			23030 1	30	$6,000,000	$1,020,000	EPS037	30	$6,000,000	$240,000	CCF40	30	$6,000,000	$240,000	14-11	30	$6,000,000	0.522%	$31,400	30	$0	$0	Si	$1,531,400
16	CC	1098792198	LOZANO MORA YERSLENDY																			23030 1	30	$2,800,000	$448,000	EPS010	30	$2,800,000	$112,000	CCF40	30	$2,800,000	$112,000	14-11	30	$2,800,000	0.522%	$14,700	30	$0	$0	Si	$686,700
17	CC	1005149540	MEZA SUAREZ MARGIE CAMILA																			23030 1	29	$1,546,667	$247,500	EPS010	29	$1,546,667	$61,900	CCF40	29	$1,546,667	$61,900	14-11	29	$1,546,667	0.522%	$8,100	29	$0	$0	Si	$379,400
18	CC	1005149540	MEZA SUAREZ MARGIE CAMILA											X								23030 1	1	$53,334	$8,600	EPS010	1	$53,334	$2,200	CCF40	0	$0	$0	14-11	1	$53,334	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$10,800
19	CC	1102383685	RANGEL ACELAS LEIDY KATHERINE																			23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF40	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
20	CC	13870411	REY SERRANO FELIPE AUGUSTO																			25-14	30	$12,000,000	$2,040,000	EPS005	30	$12,000,000	$480,000	CCF40	30	$12,000,000	$480,000	14-11	30	$12,000,000	0.522%	$62,700	30	$0	$0	Si	$3,062,700
21	CC	1098616990	SUAREZ VARGAS JONATHAN MILLER																			23030 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$80,000	CCF40	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	0.522%	$10,500	30	$0	$0	Si	$490,500
22	CC	1098723633	VILLAMIZAR PALACIOS CARLOS IVAN																			25-14	30	$3,100,000	$496,000	EPS002	30	$3,100,000	$124,000	CCF40	30	$3,100,000	$124,000	14-11	30	$3,100,000	0.522%	$16,200	30	$0	$0	Si	$760,200

Centro de Trabajo: TECNICA - OPERATIVA (11 Afiliados)																							$14,242,552	$2,279,300			$14,242,552	$568,400			$14,195,102	$566,500			$14,242,552		$142,700		$0	$0		$3,556,900
Ciudad: GIRON Depto: SANTANDER (11 Afiliados)																							$14,242,552	$2,279,300			$14,242,552	$568,400			$14,195,102	$566,500			$14,242,552		$142,700		$0	$0		$3,556,900
23	CC	1005372076	BENITEZ SUAREZ YISETH VALENTINA																		230301	29	$1,376,050	$220,200	EPS010	29	$1,376,050	$55,100	CCF40	29	$1,376,050	$55,100	14-11	29	$1,376,050	1.044%	$14,400	29	$0	$0	SI	$344,800
24	CC	1005372076	BENITEZ SUAREZ YISETH VALENTINA										X								230301	1	$47,450	$7,600	EPS010	1	$47,450	$0	CCF40	1	$47,450	$0	14-11	1	$47,450	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$7,600
25	CC	1102376945	CABALLERO MELO ESTEPHANY																		230301	25	$1,333,334	$213,400	EPS002	25	$1,333,334	$53,400	CCF40	25	$1,333,334	$53,400	14-11	25	$1,333,334	1.044%	$14,000	25	$0	$0	SI	$334,200
26	CC	1102376945	CABALLERO MELO ESTEPHANY													X					230301	5	$266,667	$42,700	EPS002	5	$266,667	$10,700	CCF40	5	$266,667	$10,700	14-11	5	$266,667	0.000%	$0	5	$0	$0	SI	$64,100
27	CC	1012322959	CASTRO FORERO MAURI VIVIANA	X																	230301	13	$616,850	$98,700	EPS017	13	$616,850	$24,700	CCF40	13	$616,850	$24,700	14-11	13	$616,850	1.044%	$6,500	13	$0	$0	SI	$154,600
28	CC	1098814252	DIAZ ALVAREZ ANDERSON STIVEL																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS046	30	$1,423,500	$57,000	CCF40	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	1.044%	$14,900	30	$0	$0	SI	$356,700
29	CC	91292310	JOYA WILIAM ENRIQUE																		230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF40	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	1.044%	$16,800	30	$0	$0	SI	$400,800
30	CC	1098735251	MOSQUERA BLANCO ERIKA XIMENA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF40	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	1.044%	$14,900	30	$0	$0	SI	$356,700
31	CC	1001994106	MOYA GRANADOS JEAN SEBASTIAN																		230301	29	$1,376,050	$220,200	EPS005	29	$1,376,050	$55,100	CCF40	29	$1,376,050	$55,100	14-11	29	$1,376,050	1.044%	$14,400	29	$0	$0	SI	$344,800
32	CC	1001994106	MOYA GRANADOS JEAN SEBASTIAN											X							230301	1	$47,450	$7,600	EPS005	1	$47,450	$1,900	CCF40	0	$0	$0	14-11	1	$47,450	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$9,500
33	CC	1102367494	OCHOA FLOREZ YENNYFER KARINA																		230301	25	$1,333,334	$213,400	EPS002	25	$1,333,334	$53,400	CCF40	25	$1,333,334	$53,400	14-11	25	$1,333,334	1.044%	$14,000	25	$0	$0	SI	$334,200
34	CC	1102367494	OCHOA FLOREZ YENNYFER KARINA													X					230301	5	$266,667	$42,700	EPS002	5	$266,667	$10,700	CCF40	5	$266,667	$10,700	14-11	5	$266,667	0.000%	$0	5	$0	$0	SI	$64,100
35	CC	1005321872	PEREZ OLACHICA ALICIA YANETH	X																	230201	6	$284,700	$45,600	EPS010	6	$284,700	$11,400	CCF40	6	$284,700	$11,400	14-11	6	$284,700	1.044%	$3,000	6	$0	$0	SI	$71,400
36	CC	1095915948	VESGA QUIROGA LAURA LISSED																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF40	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	1.044%	$14,900	30	$0	$0	SI	$356,700
37	CC	1010216809	ZAMBRANO SUAREZ DIEGO AUGUSTO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF40	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	1.044%	$14,900	30	$0	$0	SI	$356,700
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CALI (2 Afiliados)																							$5,504,445	$880,900			$5,504,445	$220,400			$5,013,334	$200,600			$5,504,445		$26,300		$0	$0		$1,328,200
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO CALI (2 Afiliados)																							$5,504,445	$880,900			$5,504,445	$220,400			$5,013,334	$200,600			$5,504,445		$26,300		$0	$0		$1,328,200
Ciudad: CALI Depto: VALLE (2 Afiliados)																							$5,504,445	$880,900			$5,504,445	$220,400			$5,013,334	$200,600			$5,504,445		$26,300		$0	$0		$1,328,200
38	CC	80019544	SALAMANCA BONILLA JORGE ENRIQUE																		230201	24	$2,120,000	$339,200	EPS002	24	$2,120,000	$84,800	CCF56	24	$2,120,000	$84,800	14-11	24	$2,120,000	0.522%	$11,100	24	$0	$0	SI	$519,900
39	CC	80019544	SALAMANCA BONILLA JORGE ENRIQUE											X							230201	6	$353,333	$56,600	EPS002	6	$353,333	$14,200	CCF56	0	$0	$0	14-11	6	$353,333	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$70,800
40	CC	91540140	SEQUEA MARTINEZ ANDRES RICARDO																		230201	28	$2,893,334	$463,000	EPS010	28	$2,893,334	$115,800	CCF56	28	$2,893,334	$115,800	14-11	28	$2,893,334	0.522%	$15,200	28	$0	$0	SI	$709,800
41	CC	91540140	SEQUEA MARTINEZ ANDRES RICARDO											X							230201	2	$137,778	$22,100	EPS010	2	$137,778	$5,600	CCF56	0	$0	$0	14-11	2	$137,778	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$27,700
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BARRANQUILLA (6 Afiliados)																							$9,317,500	$1,491,000			$9,317,500	$373,000			$9,127,700	$365,400			$9,317,500		$95,500		$0	$0		$2,324,900

PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: TECNICO - OPERATIVO BARRANQUILLA (6 Afiliados)																					$9,317,500	$1,491,000			$9,317,500	$373,000			$9,127,700	$365,400			$9,317,500		$95,500		$0	$0		$2,324,900
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (6 Afiliados)																					$9,317,500	$1,491,000			$9,317,500	$373,000			$9,127,700	$365,400			$9,317,500		$95,500		$0	$0		$2,324,900
42	CC	1047342889	LLORACH AGUAS EMILIO DAVID																		23030 1	30	$2,200,000	$352,000	EPS010	30	$2,200,000	$88,000	CCF06	30	$2,200,000	$88,000	14-11	30	$2,200,000	1.044%	$23,000	30	$0	$0	Si	$551,000
43	CC	1193031601	MENDOZA BASANTA YURENNY		X																23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF06	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	1.044%	$14,900	30	$0	$0	Si	$356,700
44	CC	1042449256	NIETO BARCELO GRETEL PAOLA		X																23030 1	28	$1,328,600	$212,600	EPS005	28	$1,328,600	$53,200	CCF06	28	$1,328,600	$53,200	14-11	28	$1,328,600	1.044%	$13,900	28	$0	$0	Si	$332,900
45	CC	1042449256	NIETO BARCELO GRETEL PAOLA														X				23030 1	2	$94,900	$15,200	EPS005	2	$94,900	$3,800	CCF06	0	$0	$0	14-11	2	$94,900	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$19,000
46	CC	1002182842	PADILLA OROZCO GUSTAVO ALEJANDRO		X																23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF06	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	1.044%	$14,900	30	$0	$0	Si	$356,700
47	CC	1001871728	RODRIGUEZ OVIEDO JOHAN DARIO		X																23030 1	28	$1,328,600	$212,600	EPS005	28	$1,328,600	$53,200	CCF06	28	$1,328,600	$53,200	14-11	28	$1,328,600	1.044%	$13,900	28	$0	$0	Si	$332,900
48	CC	1001871728	RODRIGUEZ OVIEDO JOHAN DARIO														X				23030 1	2	$94,900	$15,200	EPS005	2	$94,900	$3,800	CCF06	0	$0	$0	14-11	2	$94,900	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$19,000
49	CC	1005661874	TERAN PEREZ CINDY VANESSA		X																25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF06	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	1.044%	$14,900	30	$0	$0	Si	$356,700
Total		**Afiliados(35)**																			$72,408,523	$11,766,800			$72,408,523	$2,894,200			$70,154,677	$2,803,700			$72,408,523		$557,200		$0	$0		$18,021,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901375955	6	SAFEDOC S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SAFEDOC	CARRERA 10 56-29 BG 4	GIRON-SANTANDER	6137880	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1771159893	9491726097	E	2025/09/11	2025/09/12	BANCO DE BOGOTA	1	$18,034,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				35	$11,766,800	$7,900	$0	$11,774,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$189,800	$200	$0	$190,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$2,991,600	$2,100	$0	$2,993,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	24	$6,899,200	$4,500	$0	$6,903,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	$1,686,200	$1,100	$0	$1,687,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				35	$557,200	$400	$0	$557,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	35	$557,200	$400	$0	$557,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				35	$2,803,700	$2,000	$0	$2,805,700
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	6	$365,400	$300	$0	$365,700
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	27	$2,237,700	$1,500	$0	$2,239,200
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	2	$200,600	$200	$0	$200,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				35	$2,894,200	$2,200	$0	$2,896,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$77,500	$100	$0	$77,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	8	$589,000	$400	$0	$589,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$24,700	$100	$0	$24,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$458,500	$300	$0	$458,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$100	$0	$57,100
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$57,000	$100	$0	$57,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	$725,400	$500	$0	$725,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$905,100	$600	$0	$905,700
TOTAL				35	$18,021,900	$12,500	$0	$18,034,400

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141201215687

(415)7707212489984(8020) 000014120121568 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 5 9 5 5	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SAFEDOC S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Girón 3 0 7

41. Dirección principal
CR 10 56 29 BG 3

42. Correo electrónico safedocsas@safedocsas.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 8 4 7 6 1 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 0 0 3 1 0					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	9	1	4	4	2	4	7	4	8	5	2	5	5												

07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VALENCIA ZAPATA FRANCO DANIEL

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141201215687

(415)7707212489984(8020) **000014120121568 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 5 9 5 5	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 3 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 3 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 4 5 5 6 6 3	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	3 0 7	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 3 0 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 0 0 7 0 6		-
2	8 1	2 0 2 0 0 7 0 6		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141201215687

(415)7707212489984(8020) **000014120121568 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 5 9 5 5	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 3 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 8 7 1 4 5 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALENCIA	ZAPATA	FRANCO	DANIEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 3 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 3 8 7 0 4 1 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
REY	SERRANO	FELIPE	AUGUSTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141201215687

(415)7707212489984(8020) **000014120121568 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 5 9 5 5	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 6 2 0 1 6 8 9	7	2 8 6 3 9 4

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ARAQUE	ROJAS	SILVIA	JULIANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141201215687

(415)7707212489984(8020) **000014120121568 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 5 9 5 5	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. 7 4 9 0	

162. Nombre del establecimiento: SAFEDOC

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Girón 3 0 7	

165. Dirección: CR 10 56 29 BG 4

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 5 5 6 6 4	2 0 2 0 0 3 1 1	
168. Teléfono: 3 1 3 2 8 4 7 6 1 6	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502500650926

Contribuyente

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO HOSPITAL	$ 1.081.200
PRO UIS	$ 1.081.200
Total Estampillas	**$ 2.162.400**
Ordenanza 012	$ 216.240
Total a Pagar	**$ 2.378.640**

Fecha de Expedición 2025/10/10 **Fecha Limite de Pago** 2025/10/16

Con destino a: **Alcaldía de Floridablanca**

Contribuyente **Tipo de Doc.** NIT **Número** 901375955
Nombre SAFEDOC SAS FRANCO DANIEL VALENCIA ZAPATA
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)7709998038639(8020)02502500650926(3900)00000002378640(96)20251016

VALOR BASE	$ 54.059.620
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 576.274.921
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 64.330.948
FECHA CONTRATO	31/07/2025
NRO. CONTRATO	8141164
NUMERO ORDEN DE PAGO	2

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502500650926**

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Alcaldía de Floridablanca**

Tipo de Doc. NIT Número: 901375955
Nombre: SAFEDOC SAS FRANCO DANIEL VALENCIA ZAPATA
Dirección: Teléfono:

VALOR BASE	$ 54.059.620
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 576.274.921
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 64.330.948
FECHA CONTRATO	31/07/2025
NRO. CONTRATO	8141164

PRO HOSPITAL	$ 1.081.200
PRO UIS	$ 1.081.200
Total Estampillas	**$ 2.162.400**
Ordenanza 012	$ 216.240
Total a Pagar	**$ 2.378.640**

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502500650926**

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Alcaldía de Floridablanca**

Total a Pagar **$ 2.378.640**

Fecha de Expedición 2025/10/10 **Fecha Limite de Pago** 2025/10/16

VALOR BASE	$ 54.059.620
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 576.274.921
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 64.330.948
FECHA CONTRATO	31/07/2025
NRO. CONTRATO	8141164

PRO HOSPITAL	$ 1.081.200
PRO UIS	$ 1.081.200
Total Estampillas	**$ 2.162.400**
Ordenanza 012	$ 216.240

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502500650926**

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Alcaldía de Floridablanca**

PRO HOSPITAL	$ 1.081.200
PRO UIS	$ 1.081.200
Total Estampillas	**$ 2.162.400**
Ordenanza 012	$ 216.240
Total a Pagar	**$ 2.378.640**

Contribuyente **Tipo de Doc.** NIT **Número** 901375955
Nombre SAFEDOC SAS FRANCO DANIEL VALENCIA ZAPATA
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)02502500650926(3900)00000002162400(96)20251016

Fecha de Expedición 2025/10/10
Fecha Limite de Pago 2025/10/16

VALOR BASE	$ 54.059.620
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 576.274.921
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 64.330.948
FECHA CONTRATO	31/07/2025
NRO. CONTRATO	8141164

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502500650926**

Con ribuyen e **Tipo de Doc.** NIT **Número** 901375955
Nombre SAFEDOC SAS FRANCO DANIEL VALENCIA ZAPATA
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Alcaldía de Floridablanca**

Fecha de Expedición 2025/10/10

Total a Pagar **$ 2.378.640**

(415)8902012356005(8020)02502500650926(3900)00000002162400(96)20251016

(415)8902012356006(8020)02502500650926(3900)00000002162400(96)20251016

PRO HOSPITAL	$ 1.081.200
PRO UIS	$ 1.081.200
Total Estampillas	**$ 2.162.400**
Ordenanza 012	$ 216.240

Pagado Electronicamente

SAFEDOC

Factura Electrónica De Venta No

FEVS No. 490

SAFEDOC S.A.S

Nit 901375955 6

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764078400205 que habilita desde FEVS 201 hasta FEVS 1000. Vence 2026-08-30

Somos persona jurídica sujetos al Régimen Simple de Tributación

CLIENTE	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
NIT	890205176 8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 5 8 25	Floridablanca	3159254408

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
09 10 25	14 10 25	SAFEDOC SAS	Credito

POR CONCEPTO DE

SERVICIOS PRESTADOS DEL 4 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE 2025

Item	Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Total
1	41453502	CUSTODIA CAJAS REFERENCIA X200 (mensual)	19.320	2.080	19%	40.185.600
2	41453501	CUSTODIA CAJAS REFERENCIA X300(mensual)	448	2.540	19%	1.137.920
3	41453525	TRANSPORTE ORDINARIO CAJAS (PARA CONSULTA FISICA)	4	1.480	19%	5.920
4	41453504	CONSULTA INCLUYE CUELGUE Y DESCUELGUE DE LAS SERIES DOCUMENTALES	49	1.570	19%	76.930
5	41453507	SERVICIO DE DIGITALIZACION	50.613	250	19%	12.653.250

Total Item 5

Valor en Letras

SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENT

SUBTOTAL	**54.059.620**
IVA	**10.271.328**
RETEIVA	**1.540.699**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**64.330.948**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 09/10/2025 12:45:21

CR 10 56 29 BG 3 Teléfono 3202079631 Girón

Correo Electrónico SAFEDOCSAS@SAFEDOCSAS.COM

CUFE: efa176d9ad7c14bb82e24f3789af90f8eb2b9ad9ee5ab8a0a3160fc401f50d9143e25b7325a599260f1b1a3e1be29f1d --Expedición: 09/10/2025 12:52 PM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

Banco de Bogotá

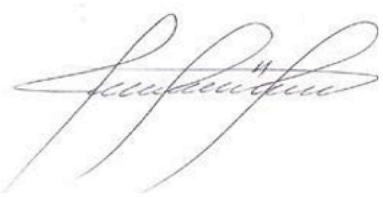
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa SAFEDOC S.A.S identificado(a) con NIT 9013759556 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 319126066 desde el 30 de Junio de 2020, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 10 de octubre de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota



SAFEDOC

INFORME DE ACTIVIDADES

ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

CONTRATO 1642-2025
CO1.PCCNTR.8141164

SAFEDOC

Girón, 09 de octubre del 2025 CUI-2025-0051

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
Atn. Dra. Rosmy Villamarin
Supervisora
Floridablanca

ASUNTO: **INFORME DE GESTIÓN No.2**
REFERENCIA: **CONTRATO 1642 DE 2025 – CO1.PCCNTR.8141164**
OBJETO: **SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE GARANTICE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVISTICA VIGENTE.**

Respetado Dra. Rosmy, cordial saludo.

Para nosotros es un gusto elevar el siguiente informe de gestión con el ánimo de socializar las actividades realizadas durante el segundo mes de ejecución del contrato en referencia del acervo documental propiedad de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.

Atentamente,

FELIPE AUGUSTO REY SERRANO
Gerente General
SAFEDOC SAS

INTRODUCCION

En aras de dar cumplimiento a la normatividad vigente y siguiendo con los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación, la Alcaldía Municipal de Floridablanca contrató los servicios de la elaboración de la Historia Institucional de la Entidad y los servicios de almacenamiento, custodia y administración documental, con el fin de salvaguardar la información en espacios seguros e idóneos para esto.

La historia institucional resulta ser una pieza fundamental en los procesos de actualización de instrumentos archivísticos, toda vez que según el acuerdo 001 de 2024 "es necesario comprender la procedencia, contexto y valores testimoniales de los documentos que genera, tramita o produce la entidad, por lo cual, se debe realizar una investigación que aborde el origen, desarrollo y transformación, a partir del análisis funcional y desde un enfoque sociocultural, político, económico, entre otros.

Los servicios contratados cubren la principal necesidad de la entidad en lo relacionado con el almacenamiento documental. Este servicio abarca actividades conexas que complementan la administración del acervo documental, permitiéndoles acceder de forma eficiente a la información en el menor tiempo posible.

El presente informe resume de forma práctica las actividades ejecutadas en pro del cumplimiento de la obligación contraída con la entidad, brindando datos concisos durante el periodo del 04 de septiembre al 03 de octubre del 2025.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Dentro de los servicios contratados por la entidad se evidencia:

1. SERVICIO DE CUSTODIA

- Almacenamiento y custodia de cajas Ref. X200
- Almacenamiento y custodia de cajas Ref. X300

2. SERVICIO DE CODIFICACIÓN PARA TRANSFERENCIA

- Codificación de unidades documentales con asignación de identificación de código de barras en sticker adhesivo

3. SERVICIOS VARIABLES - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

- Transferencias documentales
- Préstamos y consultas documentales físicos y/o digitales

A continuación, se describen los servicios facturados durante el segundo mes de ejecución.

1. Custodia documental.

La custodia documental resguarda y protege la información con estándares alineados a lo establecido por el AGN en condiciones de seguridad, infraestructura, medición de condiciones ambientales y control de acceso a la información.

Las actividades iniciales concernientes a la custodia documental, abarca la ubicación de las unidades de conservación (cajas) en la estantería asignada para la entidad posterior a la verificación de su contenido (verificación de inventario) y codificación de estas.

Atendiendo la necesidad de la Entidad, se tiene disponibilidad de espacio para las cantidades contratadas enunciadas a continuación:

Cajas ref. X200	19.320
Cajas ref. X300	448

SAFEDOC









Carrera 10 # 56-29, Bdg 3
Bodegas Vegas de Villamizar
Girón - Santander

+57 (312) 573-4260 | +57 (315) 360-4141
+57 (301) 262-9663 | +57 (313) 284-7616

www.safedocsas.com
info@safedocsas.com

1.1. Condiciones del ambiente

Se realiza monitoreo diario con registro de temperatura y humedad en dos horarios diferentes (7 am y 4:30 pm), con la finalidad de analizar la fluctuación y controlar la estabilización de estas cuando aplique conservando las condiciones idóneas. En la siguiente planilla se refleja el registro de las condiciones ambientales del último mes.

SAFEDOC

Control de Condiciones Ambientales
DOL-FO-04. V3.02ENE2025

Dirección de la Sede	Ciudad	Número de Bodega
Carrera 10 # 56-29	Giron	2
Responsable de ejecución	**Cargo**	**Firma**
Carlos Andrey Roman Esparza	Jefe Logistico	Carlos Andrey Roman.

REGISTRO DE CONDICIONES AMBIENTALES POR ÁREA

Fecha (DD/MM/AAAA)	Ubicación 1:				Ubicación 2:				Observaciones
	Mañana (9:00 AM)		Tarde (3:00 PM)		Mañana (9:00 AM)		Tarde (3:00 PM)		
	Temperatura (°C)	Humedad (%)	Temperatura (°C)	Humedad (%)	Temperatura (°C)	Humedad (%)	Temperatura (°C)	Humedad (%)	
01-09-25	24.3	51.2	22.8	52.6	21.2	51	24.7	53.8	
02-09-25	22	52.4	24	54	24.5	52	24.7	50	
03-09-25	24.1	51	24.8	53.4	22.1	54.5	23	52.1	
04-09-25	24.6	52	24.1	51.5	23.2	53.8	23.5	54.1	
05-09-25	22.5	54.5	22.5	53.8	22.9	50	24.2	51.5	
08-09-25	23.9	53.8	23.5	50	22	52.1	22.5	52.5	
09-09-25	23.8	50	24.2	52.2	23.2	54.1	22.9	53	
10-09-25	23	52	22.5	52.9	21	51.5	23	52.9	
11-09-25	22.8	53.5	24.8	52.9	23	52.5	22.9	50	
12-09-25	23.6	52	23	50	20.1	53	20	52	
15-09-25	21.2	52.1	22.9	52	22.9	52	21	51.2	
16-09-25	24.5	54.5	24.8	51.2	23.6	54.3	23.6	52.9	
17-09-25	22.1	53.8	22.5	52.9	21.2	54.3	21.2	50	
18-09-25	23.8	51	22.8	54.3	24.5	54.5	24.5	53	
19-09-25	24	54.1	23.6	54.5	22.1	51.5	22.1	54.1	
22-09-25	21.2	52.1	23.6	52.1	20	52	23.6	51.2	
23-09-25	22.9	52.1	23.9	50	22.8	53	22.9	52	
24-09-25	23	54.1	22.9	52	23.6	53.8	24.8	51.2	
25-09-25	23.6	51.5	24.8	53.5	21.2	51	22.8	54.1	
26-09-25	21.2	52.5	22.8	52.9	23	52.9	23.6	53.8	
29-09-25	21.2	54.5	22.1	50	22.9	54.1	23.8	51	
30-09-25	24.5	51.5	23.8	52	23.6	52.1	24	52.1	

Revisó	Cargo	Firma
Yerslendy Lozano Mora	Dir. Operaciones y Logística	

SAFEDOC

Control de Condiciones Ambientales
DOL-FO-04. V3.02ENE2025

Dirección de la Sede	Ciudad	Número de Bodega
Carrera 10 # 56-29	Giron	2
Responsable de ejecución	**Cargo**	**Firma**
Carlos Andrey Roman Esparza	Jefe Logistico	Carlos Andrey Roman.

REGISTRO DE CONDICIONES AMBIENTALES POR ÁREA

Fecha (DD/MM/AAAA)	Ubicación 1:				Ubicación 2:				Observaciones
	Mañana (9:00 AM)		Tarde (3:00 PM)		Mañana (9:00 AM)		Tarde (3:00 PM)		
	Temperatura (°C)	Humedad (%)	Temperatura (°C)	Humedad (%)	Temperatura (°C)	Humedad (%)	Temperatura (°C)	Humedad (%)	
01-10-25	22.9	52.5	21	50	24.5	52.1	24.7	52.9	
02-10-25	24.8	53	23.6	52	22.1	54.5	24.7	54.3	
03-10-25	22.5	52	21.2	51.2	23.8	53.8	23	54.5	
06-10-25	22.8	54.3	24.5	52.9	24	53.8	23.5	54.3	
07-10-25	22.5	54.5	22.1	50	22.9	50	24.2	54.3	
08-10-25	23.9	53.8	23.5	50	22	52.1	22.5	54.5	
09-10-25									

Revisó	Cargo	Firma
Yerslendy Lozano Mora	Dir. Operaciones y Logística	

1.2. Control de plagas

Dentro del Sistema Integrado de Conservación (SIC) se establecieron dos controles al mes bajo el concepto de fumigación para mitigar la aparición de insectos y el control mensual de desratización el cual consiste en la instalación de trampas las cuales se les realiza revisión y mantenimiento.

La evidencia para el mes de septiembre se avala con las ordenes de servicio expuestos a continuación.



M&V MULTISERVICIOS S.A.S.
Nit. 901.278.285-4
607-701 3566
myvmultiservicios.sas@gmail.com | 315 505 7225 - 317 668 7827 - 318 351 4311
ventasmyvmultiservicios@gmail.com | gerenciamyvmultiservicios@gmail.com
Calle 15 No. 26-05 Local 1 - B. San Francisco - Bucaramanga - Santander

CERTIFICADO DE CONTROL

Nº 2851

FECHA 05 09 2025

- Calidad
- Servicio
- Experiencia

EMPRESA: SAFEDOC S.A.S.

DIRECCIÓN: CARRERA 10 # 56 - 29 BODEGAS # 2 - 3 Y 7

HA CUMPLIDO CON LA REALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONTROLES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL:

DESINSECTACIÓN [ ] FUMIGACIÓN [X] DESINFECCIÓN [ ] GASIFICACIÓN [ ]

INMUNIZACIÓN [ ] DESRATIZACIÓN [ ] LAVADO DE TANQUES Y DESINFECCIÓN [ ]

CONTAMOS CON LOS PERMISOS DE CERTIFICADO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO (DEPARTAMENTAL) Y EL CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE (MUNICIPAL)
SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LAS EXIGENCIAS DEL CONCEPTO SANITARIO

DADO EN: B/MGA, 05 SEPTIEMBRE DEL 2025

FIRMA Y SELLO

PRÓXIMO CONTROL: B/MGA, 19 SEPTIEMBRE DEL 2025

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO COMO REQUISITO OBLIGATORIO ANTE LA SECRETARÍA DE SALUD.



M&V MULTISERVICIOS S.A.S.
Nit. 901.278.285-4
607-701 3566
myvmultiservicios.sas@gmail.com | 315 505 7225 - 317 668 7827 - 318 351 4311
ventasmyvmultiservicios@gmail.com | gerenciamyvmultiservicios@gmail.com
Calle 15 No. 26-05 Local 1 - B. San Francisco - Bucaramanga - Santander

CERTIFICADO DE CONTROL

Nº 2840

FECHA 19 09 2025

- Calidad
- Servicio
- Experiencia

EMPRESA: SAFEDOC S.A.S.

DIRECCION: CARRERA 10 # 56 - 29 BODEGAS # 2 - 3 Y 7

HA CUMPLIDO CON LA REALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONTROLES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL:

DESINSECTACIÓN [ ] FUMIGACIÓN [X] DESINFECCIÓN [ ] GASIFICACIÓN [ ]

INMUNIZACIÓN [ ] DESRATIZACIÓN [ ] LAVADO DE TANQUES Y DESINFECCIÓN [ ]

CONTAMOS CON LOS PERMISOS DE CERTIFICADO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO (DEPARTAMENTAL) Y EL CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE (MUNICIPAL)
SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LAS EXIGENCIAS DEL CONCEPTO SANITARIO

DADO EN: B/MGA, 19 SEPTIEMBRE DEL 2025

FIRMA Y SELLO

PRÓXIMO CONTROL: B/MGA, 03 OCTUBRE DEL 2025

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO COMO REQUISITO OBLIGATORIO ANTE LA SECRETARÍA DE SALUD.

2. Servicio de codificación para transferencias documentales.

Para el mes de gestión no se realizó codificación de unidades de almacenamiento, ni unidades documentales.

3. Administración documental

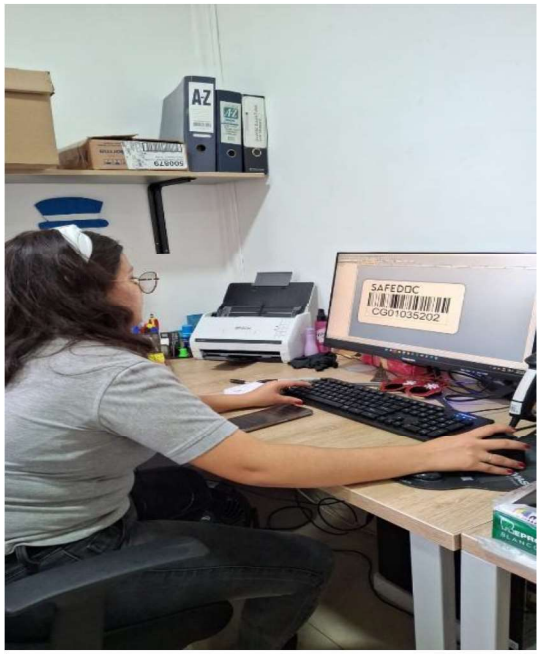
La administración documental comprende las transferencias programadas por la entidad a nuestras instalaciones y la atención a los requerimientos de la entidad en solicitudes de préstamos físicos o consultas digitales, según la necesidad.

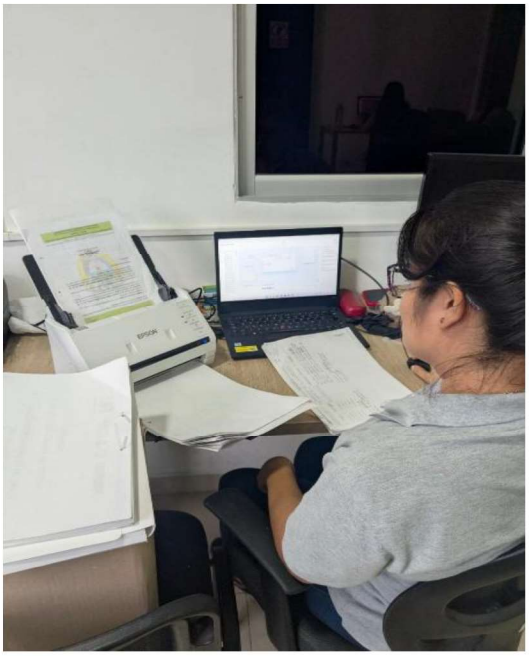
3.1. Consultas

Las solicitudes de consultas para el acceso a la información de acuerdo a las cajas custodiadas se describen a continuación:

- Consultas digitales: Hace referencia a la digitalización de los expedientes solicitados vía correo electrónico. Para este servicio se incluye el servicio de descuelgue y cuelgue de las cajas que contienen la información requerida.

- Consultas físicas: Hace referencia a los préstamos físicos de los expedientes solicitados. En este tipo de consultas se incluye los servicios complementarios de descuelgue y cuelgue de las cajas y su transporte hasta el destino definido.





Para el segundo mes de ejecución se realizaron los siguientes préstamos los cuales se gestionaron de acuerdo al canal de comunicaciones determinado.

Ítem	Servicio	Descripción	Unidad medida	Cantidad
1	Consultas Digitales	Digitales	Imagen	50.613
		Descuelgue y cuelgue	Unidad	44
2	Consultas Físicas	Descuelgue y cuelgue	Unidad	5
		Servicio de transporte de caja al archivo central	Caja	4

3.2. Transferencias documentales.

Para el mes de gestión de este informe no se realizó transferencias documentales.

CONCLUSIONES

En conclusión, al cierre del segundo mes de ejecución se realizó las actividades de acuerdo a lo contemplado dentro del contrato en lo concerniente a la custodia y administración documental de la entidad.

Agradecemos su amable atención y les recordamos que somos su aliado en los procesos de archivo y administración documental, sirviendo siempre a la generación de valor compartido.

Cordialmente,

LAURA HERNANDEZ FLOREZ
Gerente de Proyectos
gerencia.proyectos@safedocsas.com
+57 (301) 262-9663